



DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

**CONVOCATORIA**

Se convoca con carácter de obligatorio a los Miembros del Consejo Directivo de Departamento de Eléctrica y Electrónica, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se desarrollará el día viernes 15 de septiembre de 2015 a las 14:00 en la Sala de Consejo de Departamento, para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de la Actas de las sesiones del 07 de agosto de 2015 y del 18 de agosto de 2015.
2. Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia del proyecto SRASI-Implementación de un Sistema de Reconocimiento de Señales Sísmicas del Volcán Cotopaxi del Dr. Román Lara.
3. Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia para cursar el Doctorado del ingeniero Danilo Corral.
4. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de presentación de artículo científico del ingeniero Paúl Bernal.
5. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de presentación de artículo científico de los estudiantes Srta. María Andrea Cárdenas Obando y Sr. Edison Ramiro Segovia, presentado por el ingeniero Luis Orozco Director de la Carrera de Ingeniería en Electrónica, Automatización y Control.
6. Varios.

Ing. Evelio Granizo, Mgs.  
DIRECTOR

Ing. Hugo Ortiz T.

Dr. Vinicio Carrera

Ing. Luis Orozco B.

Dr. Román Lara

Abg. Jorge Carvajal R.



**DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ORDINARIO**

Acta No.12-2015 DEEE

**Fecha:** Martes 15 de septiembre del 2015

**Horade inicio:** 14:00 Horas

**Miembros Presentes:** Sr. Ing. Evelio Granizo Director del Departamento de Eléctrica y Electrónica; Sr. Ing. Hugo Ortiz T.; Sr. Dr. Vinicio Carrera; Sr. Ing. Luis Orozco B.; Sr. Dr. Román Lara y Sr. Abg. Jorge Carvajal Secretario Académico.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión, sometiendo a consideración de los señores miembros el orden del día a tratarse, y al no existir objeción al respecto, éste fue aprobado sin observaciones.

**Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación de la Actas de las sesiones del 07 de agosto de 2015 y del 18 de agosto de 2015.
2. Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia del proyecto SRASI-Implementación de un Sistema de Reconocimiento de Señales Sísmicas del Volcán Cotopaxi del Dr. Román Lara.
3. Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia para cursar el Doctorado del ingeniero Danilo Corral.
4. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de presentación de artículo científico del ingeniero Paúl Bernal.
5. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de presentación de artículo científico de los estudiantes Srta. María Andrea Cárdenas Obando y Sr. Edison Ramiro Segovia, presentado por el ingeniero Luis Orozco Director de la Carrera de Ingeniería en Electrónica, Automatización y Control.
6. Varios.

1



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**Primer Punto: Lectura y aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.**

Se procede por Secretaría a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria del 7 de agosto del 2015 y al Acta de la Sesión Extraordinaria del 18 de agosto del 2015.

**Resolución:**

Se aprueba por unanimidad las Actas de las Sesiones del 7 de agosto de 2015 y del 18 de agosto de 2015.

**Segundo Punto: Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia del proyecto SRASI-Implementación de un Sistema de Reconocimiento de Señales Sísmicas del Volcán Cotopaxi del Dr. Román Lara.**

Al respecto, por Secretaría se da lectura a la solicitud presentada por el Dr. Román Lara.

El Dr. Román Lara se abstiene de participar en el análisis de este punto por existir conflicto de intereses.

**Resolución:**

Se resuelve declarar académicamente pertinente el proyecto "SRASI-Implementación de un Sistema de Reconocimiento de Señales Sísmicas del Volcán Cotopaxi" presentado por el Dr. Román Lara, y, se recomienda continuar con los trámites pertinentes para la suscripción del Convenio Interinstitucional (relacionado con el proyecto) entre la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE y la Escuela Politécnica Nacional.

**Tercer Punto. Análisis y resolución de la solicitud de pertinencia para cursar el Doctorado del ingeniero Danilo Corral.**

Al respecto, por Secretaría se da lectura a la solicitud presentada por el ingeniero Danilo Corral.

**Resolución:**

Con base en el informe presentado por el Sr. Dr. Gonzalo Olmedo, Coordinador del Área de Telecomunicaciones y PDS, se resuelve por unanimidad declarar académicamente pertinente el doctorado en Ingeniería Eléctrica en la especialidad de Telecomunicaciones, de la Universidad de Windsor, Canadá, propuesto por el ingeniero Danilo Corral.



**Cuarto Punto. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de presentación de artículo científico del ingeniero Paúl Bernal.**

Al respecto, por Secretaria se da lectura a la solicitud presentada por el ingeniero Paúl Bernal.

**Resolución:**

Recomendar al Vicerrectorado de Investigación, la pertinencia de la movilidad del Ingeniero Paúl Bernal para presentar en el XXI Congreso Argentino de Ciencias de la Computación CACIC 2015 el artículo titulado: "Optimización de las señales acústicas utilizando beamforming de banda ancha para personas con discapacidad auditiva" que se llevará a cabo en Junin, Argentina del 4 al 10 de octubre del 2015 conforme las políticas de movilidad de la Institución, ya que se considera esta participación de interés académico y científico.

**Quinto Punto. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de presentación de artículo científico de los estudiantes Srta. María Andrea Cárdenas Obando y Sr. Edison Ramiro Segovia, presentado por el ingeniero Luis Orozco Director de la Carrera de Ingeniería en Electrónica, Automatización y Control.**

Al respecto, por Secretaria se dio lectura a la solicitud presentada por el ingeniero Luis Orozco.

**Resolución:**

Recomendar al Vicerrectorado de Investigación, la pertinencia de la movilidad de los Srs. estudiantes Srta. María Andrea Cárdenas Obando y Sr. Edison Ramiro Segovia, para presentar en el XLI Conferencia Latinoamericana en informática CLEI 2015 el artículo titulado: "PICTOAPRENDE: Aplicación que contribuye a la autonomía personal de niños y jóvenes con trastorno espectro autista en el Ecuador" que se llevará a cabo en Arequipa, Perú del 19 al 23 de octubre del 2015 conforme las políticas de movilidad de la Institución, ya que se considera esta participación de interés académico y científico.

**Sexto Punto. Varios**

No existieron aspectos en este punto.

**Hora que concluye: 15H30 Horas**

Una vez tratada la agenda correspondiente, el señor Presidente da por concluida la Sesión, firmado para constancia de suscripción de la presente Acta conjuntamente con el Secretario quién da fe y certifica.



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

.....  
Ing. Evelio Granizo M.  
DIRECTOR DEEE

.....  
Ing. Hugo Ortiz T.  
Miembro

.....  
Dr. Vinicio Carrera  
Miembro

.....  
Ing. Luis Orozco B.  
Miembro

.....  
Dr. Roman Lara  
Miembro

.....  
Abg. Jorge Carvajal R.  
Secretario